

Ciudad de México, 17 de enero de 2022.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo por videoconferencia.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muy buenas tardes. Saludo con gusto a los integrantes de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión virtual, con múltiples sedes.

Especialmente agradezco a los queridos amigos del INAI, Julieta y Oscar.

De la misma manera, le doy la más cordial bienvenida a la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, nuestra Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, quien también nos acompaña a esta sesión. Bienvenida, Coordinadora.

Siendo las 14 horas del día lunes 17 de enero y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta al Secretario, el Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación de quórum reglamentario.

Por favor, David.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con mucho gusto. Claro que sí. Gracias, Coordinadora.

Buenas tardes a todos.

En acatamiento a lo que dispone ya la Presidenta y de conformidad, con fundamento en el artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los

integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum, y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo para escuchar que están presentes y que tengan tiempo de activar su micrófono.

Muchas gracias.

María Eugenia Jesús, hola. .

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Brenda Ileana Macías de la Cruz.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Saludos a todos y todas.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Saludos.

Teresa Dolz Ramos.

Teres Dolz Ramos: Presente. Buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

Adriana Patricia Espinoza Vázquez.

Adriana Patricia Espinoza Vázquez: Presente. Buenas tardes a todas y todos, con el gusto de saludarlos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

Ernesto Alejandro de la Rocha.

Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Miriam Rojas, en su representación.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, espero haberlo dicho bien. Francisco Javier Diez.

Francisco José Yáñez Centeno.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Francisco, buenas tardes.

Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente. Buenas tardes, saludos a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, buenas tardes.

María del Rosario Mejía Ayala.

María del Rosario Mejía Ayala: Presente. Buenas tardes tengan todas y todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

Francisco Gonzalo Tapia.

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez: Presente. Buenas tardes a todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, Francisco, buenas tardes.

Myrna Rocío Moncada, buenas tardes.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muy buenas tardes, un gusto. Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, gracias.

Norma Julieta del Río. Aquí, está, hola, buenas tardes, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola, hola.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Oscar Mauricio Guerra, Comisionado, buenas tardes.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Buenas tardes a todos. Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola.

Pedro Antonio Rosas. Pedro, buenas tardes.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Buenas tardes a todos. Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Abraham Montes.

Abraham Montes Magaña: Presente. Buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, buenas tardes.

Areli Yamilet Navarrete.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente. Bonita tarde.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, buenas tardes.

Roberto Yáñez.

Xitlali Gómez Terán: De IMIPE, su servidora, Xitlali Gómez Terán, integrante de la Comisión, con la reciente integración.

Buenas tardes a todos y todas.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, Xitlali, buenas tardes. Gracias.

Ángel Eduardo Rosales. Ángel Eduardo.

Ángel Eduardo Rosales Ramos: Presente. Buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, muy buenas tardes.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Buenas tardes para todos.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

José Luis Echeverría.

Eric Horacio Hernández López.

Eric Horacio Hernández López: Presente, buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, Eric, buenas tardes.

José Orlando Espinosa. Buenas tardes, José Orlando.

José Orlando Espinosa Rodríguez: Presente. Buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Buenas tardes.

José Alfredo Beltrán.

Fabiola Valle: Buenas tardes, con su representación, Fabiola Valle.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, Fabiola.

Martha Arely López Navarro, buenas tardes.

Naldy Patricia Rodríguez.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente, buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Hola, Naldy. Buenas tardes.

Aldrin Martín. Buenas tardes, Aldrin.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Buenas tardes, David. Presente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Andrés Muro: Buenas tardes, Andrés Muro, en su representación.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Samuel Montoya Álvarez.

Andrés Muro: De igual manera, Andrés Muro, en su representación.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias.

Presidenta, le informo que, de los integrantes, de la lista de esta Comisión, tenemos presentes a 27 integrantes; qué bien, 27 integrantes. Por lo tanto, tenemos quórum suficiente para sesionar.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Si es tan amable, ¿podría usted desahogar el punto 2, referente a la aprobación del Orden del Día, por favor?

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con mucho gusto, Presidenta.

También me permito hacer de su conocimiento que hay una propuesta de modificación, precisamente al Orden del Día, con el propósito de que en esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional que se circuló previamente, se propone incluir como punto número 5 el mensaje de nuestra Coordinadora de los Organismos de las Entidades Federativas, así como recorrer el punto 5 correspondiente a la clausura de la sesión al punto 6.

Solicito quien esté a favor, levantando su mano, en el orden acostumbrado, para su aprobación.

Si alguien estuviera en contra me lo hace saber particularmente.

Creo que por unanimidad, Presidenta, se encuentra autorizado la inclusión de este punto para la intervención de nuestra Coordinadora de los Organismos Garantes en el punto 5 y se recorre al punto 6 de la clausura de la sesión.

Por lo tanto, queda aprobado el Orden del Día, Presidenta.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Continúe con la lectura del Orden del Día, por favor.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con gusto.

Les anuncio el Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria de la comisión que nos ocupa.

En el primer punto tenemos la lista de asistencia y la declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

En el segundo punto tenemos la aprobación del Orden del Día.

En el tercer punto tenemos la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, que fue realizada el pasado 7 de octubre.

En el punto 4 tenemos la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión de Tecnologías, el cual ya les fue circulado, para el periodo 2021-2022.

Como punto 5 se incluyó ya el mensaje de la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Y como punto 6, el cierre de la sesión.

Ese es el Orden del Día propuesto el día de hoy para esta sesión, Presidenta.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, informo a los presentes que no es posible agregar asuntos generales a la misma.

Por lo que solicito, Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Claro, con gusto, Coordinadora.

Someto a la consideración de todos ustedes el Orden del Día que acaba de ser leído, por lo cual solicito a ustedes favor de levantar la mano si están a favor.

Tenemos unanimidad en la aprobación del Orden del Día, Presidenta.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Favor de dar seguimiento al siguiente punto de la sesión.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Claro que sí, con mucho gusto, Presidenta.

Como punto 3 del Orden del Día tenemos lo referente a la lectura y, en su caso, la aprobación del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del 2021, realizada precisamente el pasado 7 de octubre, la cual fue ya circulada previamente con esta convocatoria.

Los que estén a favor del acta, sírvanse manifestarlo también de la forma acostumbrada, de manera económica.

Y los que estén en su contra, por favor manifestarlo en forma oral, levantando su mano, por favor.

Gracias.

Coordinadora, el acta ha sido aprobada por unanimidad, el Acta de la Sesión del 7 de octubre pasado del 2021.

Le informo, ésta fue aprobada ya entonces, está a su consideración.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, hago uso de la palabra para realizar la presentación y aprobación del Plan de Trabajo de esta Comisión.

Me permito compartirles en pantalla la presentación.

¿Ahí pueden ver todos?

Desde su arranque en mayo de 2016, la Plataforma Nacional de Transparencia ha sido una herramienta vital para el ejercicio del derecho de acceso a la información y para la transparencia de la gestión pública.

A lo largo de cinco años de operación y como resultado de los esfuerzos y trabajo realizados por los comisionados del INAI y de los integrantes de esta Comisión, la plataforma ha experimentado modificaciones importantes, con el propósito de hacer más eficiente y amigable su operación.

Con el objetivo de continuar con las acciones previamente realizadas y contribuir con los trabajos de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia se presenta el siguiente Plan de Trabajo:

Objetivo. Contribuir de manera eficaz y eficiente en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas del Estado mexicano en sus tres órdenes de gobierno, promoviendo líneas de acción en materia tecnológica y la aplicación de mecanismos orientados a la implementación de tecnologías de la información, coadyuvando al logro de los objetivos planteados por el Sistema Nacional de Transparencia.

Para tal fin, se promoverá el mejoramiento continuo de la Plataforma Nacional de Transparencia y la implementación de otras herramientas

electrónicas, con el intercambio de experiencias, reflexiones y conocimientos de los integrantes de todos los organismos garantes.

Tenemos cuatro ejes rectores.

El 1, capacitación, promoción y difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2. Impulso y desarrollo de herramientas tecnológicas.

3. Fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, y

4. Colaboración activa en los trabajos y actividades que promuevan el desarrollo del Sistema Nacional de Transparencia.

El eje 1, sus líneas de acción:

Coadyuvar con las comisiones correspondientes del Sistema Nacional de Transparencia en la generación de estrategias de promoción y difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de posicionarla entre la población del país como una herramienta electrónica indispensable para ejercer sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Difundir las bondades de los componentes de la PNT para un mejor aprovechamiento y explotación de la información contenida en ésta.

Revisar y rediseñar, en conjunto con la Comisión de Capacitación, los talleres de capacitación en el uso de la Plataforma Nacional para los sujetos obligados.

Eje 2, líneas de acción:

Coordinar las acciones para mejorar y mantener actualizada la página de internet del Sistema Nacional de Transparencia.

Implementar herramientas tecnológicas, propuestas y desarrolladas para los organismos garantes, que coadyuven a facilitar el acceso a la información y la defensa de los derechos ARCOP.

Continuar impulsado el uso de la firma electrónica en todos los organismos garantes. Para esta línea de acción será importante compartir experiencias entre las instituciones que ya han implementado la firma electrónica, a fin de que los organismos garantes que todavía no lo han hecho resulten beneficiados con el *expertise* de las otras.

Implementar el proceso de descarga periódica de la información de datos abiertos, de las fracciones de mayor consulta del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, el SIPOT. La disponibilidad de la información será filtrada por entidad federativa, formato, ejercicio, último periodo de carga y el formato en dato abierto será el CSV.

Implementar el buscador de obligaciones de transparencia y en la App móvil de la PNT, producto del concurso nacional de ensayo, investigación y aplicaciones con información pública.

Implementar la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados, el SICOM, para que el recurrente pueda comunicarse con el sujeto obligado y dar seguimiento al cumplimiento de la resolución del Pleno de cada organismo garante.

Implementar la funcionalidad de la firma electrónica del Sistema Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados, el SICOM, con la finalidad de que las resoluciones de los organismos garantes cuenten con la firma electrónica, FELINAI

Implementar el buscador temático de resoluciones, producto del concurso nacional de ensayo, investigación y aplicaciones con información pública.

Eje 3.

Incorporar en el Sistema de Comunicación entre los Órganos Garantes y los Sujetos Obligados a los estados que aún faltan por implementarlo, para la mejora de la gestión de recursos de revisión. Esto se vuelve una urgencia a raíz de la puesta de marcha del SISAI 2.0.

Diseñar y desarrollar un módulo estadístico de los componentes de la PNT para uso de los organismos garantes, de los sujetos obligados y de los usuarios en general, principalmente de las obligaciones de transparencia, a fin de hacer pública la carga por fricción y el número de visitas por obligación, además de los números acostumbrados de las solicitudes y recursos de revisión.

Desarrollar nuevos buscadores temáticos para la PNT con base en la información de mayor consulta.

Continuar con las acciones de mejora para los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI, SIGEMI, SIPOT y SICOM, y para la interfaz inicial de la PNT.

Atender las necesidades de accesibilidad y usabilidad de la PNT que deriven de las experiencias de usuario. En esta línea de acción el Sistema Nacional de Transparencia puede llevar a cabo programas de experiencia de usuario y/o realizar encuestas, pueden ser electrónicas, para recoger las observaciones y propuestas ciudadanas.

Eje 4, líneas de acción:

Coadyuvar en las actividades del Sistema Nacional relacionadas con la competencia que deriva de su denominación y el cumplimiento de la ley.

Y trabajar de la mano de las demás comisiones ordinarias para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Transparencia.

Ese sería nuestro Plan de Trabajo. Y me gustaría, igual, comentarles que el viernes tuvimos una reunión con nuestros comisionados Julieta y Oscar y con gente del INAI, donde comentaban algunas propuestas que habían hecho algunos comisionados y que me gustaría compartirlas con ustedes, para que pudiera hacerse ya un proyecto para la Plataforma Nacional de Transparencia.

De Chihuahua comentaban, generar un procedimiento que permita al sujeto obligado establecer una comunicación con el recurrente en la etapa de cumplimiento. Lo anterior permite dar cabal cumplimiento a

una resolución en aquellos casos en los que se instruya al sujeto obligado la entrega de la información al recurrente, donde el recurrente prefiera realizar sus trámites totalmente por vía electrónica.

Y dos, generar un procedimiento que permita al sujeto obligado establecer una comunicación con el recurrente en la etapa de sustanciación, lo anterior con el objeto de que el ciudadano prefiera realizar sus trámites totalmente por vía electrónica.

Tenemos otra propuesta también de Veracruz, generar una vista de impresión del expediente del recurso de revisión para las ponencias.

El INAI también nos proponía la implementación de la PNT de los aplicativos ganadores del concurso nacional del ensayo, investigación y aplicaciones con información pública en su categoría de aplicaciones para dispositivos móviles y/o equipos de cómputo.

Igual, el INAI nos pedía una implementación de firma electrónica en SIGEMI, SICOM, configurable para cada organismo garante.

Igual, la implementación de los procesos de atracción e inconformidad.

En Nuevo León igual nos piden que se trabaje en un sistema para denuncias por incumplimiento de principios y deberes en materia de datos personales.

Fase 1, llenado de formulario de denuncia en la sección de solicitud de información de datos personales de la PNT.

Y también un sistema por incumplimiento de principios y deberes en materia de datos personales, pero en fase 2, modelado de procesos de la denuncia e implementación de flujos de procesos.

Por parte del INAI nos sugerían un sistema para denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, modelado de procesos de la denuncia e implementación de flujos de procesos.

Y una sección de datos abiertos de la PNT de 18 fracciones de obligaciones de transparencia de la Ley General.

Estos proyectos se están trabajando, obviamente, son de manera coordinada entre el INAI y los órganos garantes, para ir trabajando de la mano y fortalecer todas las propuestas que se puedan dar en esta comisión. En esta comisión, obviamente, es el trabajo conjunto para todos.

Si ahora me permiten, le voy a ceder el uso de la voz a nuestra Comisionada Julieta, quien nos va a reforzar un poquito con todos los temas que acabo de comentar.

Comisionada, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Muy brevemente, ahí Oscar y yo nos pusimos de acuerdo para decir unas breves palabras al inicio.

Primero decir que, bueno, es un excelente Programa de Trabajo, que viene a dar continuidad a todo lo que Oscar Guerra, porque hay que decirlo, es Oscar Guerra el papá de la plataforma desde que la puso en marcha, la ha venido trabajando y como los amigos, ¿no?, en las buenas y en las malas, porque se cae y es culpa de Oscar, se levanta y el logro es de todos.

Pero yo desde el 2016 me sumé a su lado, caminamos juntos estas cosas.

Y bueno, es un Programa de Trabajo muy completo, te felicito mucho, Magda. Sabemos que la Coordinación en tus vamos va a darle continuidad a todos estos proyectos, que en su momento lo tuvo también, hay que decirlo, Orlando; que en su momento también lo tuvo nuestro compañero de Chihuahua y, bueno, yo por ahí también pasé como Coordinadora de esta comisión.

Y vamos a trabajar muy de la mano, muy coordinados porque, como todos los que estamos aquí sabemos, es un tema que a todos nos ocupa, la plataforma. O sea, recursos por la plataforma, solicitudes por la plataforma, todo es a través de la plataforma.

Entonces, yo, me resta sólo felicitarte. Sabes que vamos a estar a tu lado, acompañándote desde el área con Oscar, con la Dirección de Tecnologías, dándole continuidad a todos los proyectos de la Plataforma Nacional de Transparencia que, insisto, Oscar me convidó y sé que aunque ya se nos va, sufro cuando digo eso, pero cuando faltan algunos meses, pero yo sé que vamos a seguir trabajando de la mano con estos proyectos que impulsó Oscar, aunque se vaya nos va a tener que seguir ayudando; va a ser nuestro asesor externo, interno y todo, lo vamos a traer (...) a Oscar.

Pero, felicidades, Magda, y todo el apoyo desde el INAI.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, querida Julieta. Tus palabras me fortalecen y me comprometen muchísimo más a seguir dando lo mejor en esta Coordinación.

Y ahora cedo el uso de la palabra al Comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford.

Por favor, Comisionado.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, Magda; gracias, Coordinadora. Y también saludo a David, Secretario de esta comisión y, obviamente, a todos los que integramos esta Comisión de Tecnologías y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia; evidentemente saludo a mi compañera de Pleno, Norma Julieta, que yo digo que yo soy el papá, pues ella es la tía, siempre lo digo, no la mamá, para que no haya sospechosismos de otro tipo, entonces mejor la tía. O sea, somos hermanos en ese sentido.

Ya nos han presentado el programa que se plantea en esta comisión para este año, 2022, y que es un programa que recoge muchas de las preocupaciones, iniciativas, propuestas que nos hacen los compañeros de los diversos órganos garantes y también a veces los propios sujetos obligados o el público en general, nuestros usuarios.

Evidentemente, todavía hay muchas cosas que se pueden hacer, la tecnología siempre se podrá perfeccionar y esa es la intención que se

tiene por parte del INAI y en esta Comisión, evidentemente, de seguir mejorando en todo lo posible la plataforma.

La plataforma hoy funciona de forma regular, a veces evidentemente tiene algunos problemas, simplemente porque somos víctimas de ciberataques, que a veces no sé qué intención de verdad tienen en ese sentido. Pero bueno, finalmente hoy veíamos ya la plataforma está a punto de llegar a los 6 millones de solicitudes recibidas desde que inició; ahora en estos meses, que ya con el SISAI 2 estamos por arriba de las 3 mil solicitudes diarias, cuando antes teníamos 2 mil, etcétera, etcétera. No se trata de dar un informe, ni mucho menos.

Está funcionando no sólo, porque mucha gente cree que la plataforma es sólo el SISAI, hacer solicitudes, y ese es uno de los cuatro módulos. Está el SIGEMI que permite interponer recursos.

Y también mucha gente cree que la plataforma sólo es para acceso y se les olvida que también es para datos personales y ahora también se puede, aparte el derecho ARCO, la portabilidad.

Y que también es donde se publican todas las obligaciones de transparencia del país, que son bastantes, muchas, y los formatos, etcétera, ahí tenemos más de 6 mil millones de registros.

Creo que el avance, obviamente, ha tenido sus problemas a veces, pero se han venido superando y seguiremos en esta línea.

Ya lo apuntaba Julieta, yo, el 30 de marzo termina mi periodo como ocho años ya de Comisionado, pero me voy muy tranquilo porque dejo la plataforma en manos de su tía, de Julieta, que no puede quedar en mejores manos; ella ha venido trabajando junto conmigo este tema, y también con el equipo que hoy encabeza Luis Fernando en ese sentido, y la Directora es Anel y todos seguirán trabajando, coordinados ahora por Julieta. Julieta y yo en su momento, pues me imagino nos veremos alguna vez y platicaremos algunas cosas, pero finalmente ésta es una transición y que creo que es una transición que hemos hecho de forma ordenada; esto lo hicimos desde que Julieta entró, hemos ido paulatinamente haciendo esta transición para no soltar así todo de un día para otro.

Yo para este año, creo que los proyectos, ya los dijo todos Magda, sólo voy a destacar algunas cosas.

Yo diría que este año es el año de la firma electrónica. La firma electrónica no es parte de la PNT, pero se complementa muchísimo, si estamos automatizando todos los procesos, pues la firma electrónica.

Hay que reconocer que Zacatecas fue el primer órgano garante en implementar este sistema, ahí con Luis Fernando, que ahora nos lo trajimos para acá, también hicimos buen fichaje ahí. En ese sentido, encabezado en ese momento por Julieta como Presidenta, y hoy el INAI ya tiene la firma electrónica.

Si ustedes vieron el proyecto que se tiene, aparte de lo que es la firma electrónica, ya está por terminar, ahí están las fechas, ahorita sí quieren las ponemos rápido; ahorita todavía no, Luis Fernando.

Es implementar la firma electrónica dentro de la PNT también, o sea, que sirva para todas las cosas que pueden servir en los trámites que se hacen ante los órganos garantes, los ciudadanos.

La gran potencialidad de la firma electrónica es para datos personales, no tanto para acceso, porque aparte de que nosotros firmemos todos nuestros papeles electrónicamente, nuestros recursos, nuestros acuerdos, como ya lo hacemos, es que la gente pueda obtener su firma electrónica en cada órgano garante y con esa firma electrónica pueda hacer sus solicitudes ARCO y portabilidad, sin tener que ir a identificarse posteriormente, por el asunto de los procedimientos de traslado, etcétera. Entonces, tiene un gran potencial.

Este año es el año y queremos trabajar con todos los estados. Cada quien tiene que tener su firma electrónica.

Pensamos en un momento con Fernando centralizarla, pero creo que no es lo más correcto, creo que el ejemplo que debemos seguir es el caso Zacatecas y tal.

¿Qué se necesita? Pues se necesita, primero la disponibilidad, evidentemente, otro la norma. En muchos estados como creo Zacatecas, creo que la mayoría hay ya una ley estatal de firmas

electrónicas o de procedimientos electrónicos, que eso es lo que posibilita y que también el órgano garante se vuelva, digamos, en emisor o certificador de firmas electrónicas.

Se necesita una serie de cuestiones normativas, que ya se las vamos a mandar, y también lo que quiero decir, se necesitan recursos tecnológicos y económicos para tal.

Hay que adquirir un software, no es tan caro, para poder tenerla. Nosotros vamos a asesorarlos, a acompañarlos en todo el proceso.

Una condición, eso sí, que nos hemos puesto es que aquellos que no tengan el SICOM todavía, pues irían después. Primero vamos a apoyar a los que ya tienen el SICOM y después a los que no.

Yo espero que este año ya terminemos de instalar el SICOM. Yo no entiendo por qué todavía tenemos 13 entidades que no tienen este sistema, aparte de estar fuera de la ley, porque hay un incumplimiento a la ley; la ley obliga a tener este sistema. Yo esta parte nunca me ha gustado, la legaloide, etcétera, pero ahí están; en una auditoría puede esto salir a relucir. No es ni amenaza ni mucho menos, saben que siempre hemos tratado de convencerlos, etcétera.

Entonces, un llamado a esos 13 estados que todavía no tienen a que se incorporen rápidamente al SICOM, ya con la experiencia que tienen los otros 18 estados, ustedes pueden comentarlo y ya es muy fácil, porque es seguir lo que ya se ha hecho, solamente tropicalizarlo.

Yo diría esos son dos grandes proyectos que tenemos.

Por lo que se refiere a buscadores, hoy o mañana les va a llegar la invitación, vamos a hacer la presentación de cuatro nuevos buscadores que ya están en ambiente productivo, y ese día, que es el día 26, donde nos acompañara Lucy y Magda, vamos a hacer la presentación nacional; son el de programas sociales, yo pongo un nombre y sé si esa persona está en un programa y en qué programa, o si está en varios programas; es el de presupuesto, uno, pongo el sujeto obligado, la cantidad de presupuesto o varias cuestiones, y me dice el presupuesto que tiene esa dependencia, no sólo el presupuesto total, sino por cada uno de sus capítulos, como se llena,

pero ya no tengo que ir, sino nada más pongo en el buscador de presupuesto "INAI" y ya me sale el del INAI.

Y también otro de presupuesto, son dos, el otro es del avance trimestral, que también tienen que publicar. Entonces, igual, pongo la institución y puedo conocer, por ejemplo, si el INAI en el segundo semestre ya lleva el 50 o 60 por ciento de su gasto por capítulo, etcétera. Ahí puedo ver los subejercicios o sobreejercicios o las economías, etcétera, etcétera. Ese es el otro.

Y el otro es el de funcionarios sancionados. Pongo el nombre "Oscar Guerra" y puedo saber si Oscar Guerra ha sido sancionado alguna vez por alguna Contraloría, no sólo la federal, sino también de los estados y municipios, etcétera.

Esos los vamos a presentar.

Este año vamos a hacer buscadores, no sé, eso lo hemos platicado, lo voy a platicar con Julieta, yo creo que con 10 buscadores es ahorita suficiente, pero si hay alguna iniciativa de ustedes de algo que crean que podemos desarrollar, ya tenemos un poco la forma en ese sentido, puede ser más rápido.

¿Por qué hablo de 10? Porque ustedes vieron, hicimos un concurso, que los invitamos el miércoles a que nos acompañen, y uno de los aplicativos que ganó, porque así lo pedimos, o sea, no es de que se le ocurrió, y fue el mejor, fue que nos hiciera un buscador de resoluciones de los órganos garantes.

Y, entonces, para que no fuéramos nosotros mismos, yo le puedo poner por un tema y me salen todas las resoluciones, por ejemplo, ahorita que hablaban en la de Cultura de feminismo, bueno, a ver qué resoluciones ha habido sobre ese tipo de cuestiones; puedo ver por fechas, por institutos, etcétera, etcétera, de todas las resoluciones que hemos publicado en la plataforma del 2016 para acá.

Entonces ya con eso son 10, ese ya también se va a implementar. Ahorita, rápidamente, les voy a dar las fechas, son fechas tentativas.

Entonces, están estos 10 buscadores.

Lo que queremos ahora hacer es, y ya hemos trabajado en eso, es lo de datos abiertos. Ya tenemos todas las solicitudes, alrededor de 9 millones de solicitudes desde que se inició el derecho del acceso a la información en México de forma electrónica, con el INFOMEX, ahora la PNT, y ya están en datos abiertos, ya la gente puede jalar esa información, toda o una parte, como ahí la seleccione.

Lo que queremos ahora es datos abiertos y obligaciones de transparencia, que nos han pedido mucho, sobre todo los académicos, los que manejan megadatos, y ya la vamos a hacer para 18 obligaciones, no para todas, porque no lo podemos meter en la plataforma porque nos cargaría muchísimo y eso nos alentaría. Lo vamos a meter en la nube y lo vamos a estar actualizando trimestralmente esa información. Ese es un proyecto que también es importante en ese sentido.

Están los proyectos de mejoran del SICOM, ya los leía Magda, tanto lo que nos propuso Chihuahua. No va a ser sólo para Chihuahua, evidentemente este aplicativo, sino para todo el país.

Y también lo que nos propuso Veracruz, no solamente va a ser para Veracruz.

Esos, el de Chihuahua está a punto de salir, esta semana sale, y el de Veracruz, si no me equivoco, también en no más de un mes estarán listos estos aplicativos.

Si puedes poner el cuadro, Fernando, nada más para ya cerrar con las fechas tentativas que estamos pensando de estos nueve proyectos.

Esto es aparte, obviamente. ¿Por qué no pongo la firma electrónica y el SICOM? No le puedo poner fecha porque eso depende de ustedes, más que de nosotros. Nosotros los acompañamos en todos, los asesoramos, etcétera, en todo el proceso; por eso digo, vamos a mandarles una ficha, que ya le pedí a Luis Fernando y a JJ, donde les digan qué es lo que se requiere para poder iniciar el procedimiento para instalar la firma electrónica en cada órgano garante, tanto en materia normativa como en materia tecnológica y presupuestal.

No es tanto, no me quiero echar el precio aquí, pero no es gran cosa tampoco que los vaya a desestabilizar.

Uno, como ya lo leía, quería ver las fechas, pero ya los puso Magda. Por ejemplo, el de Chihuahua va a estar listo el 17 de enero, o sea, ya, para hacer pruebas; el de Veracruz el 15 de febrero; luego, lo que es la implementación de las dos; la verdad este concurso, yo, Julieta, te diría que ojalá se siga repitiendo, por supuesto, y sobre todo yo creo que, yo me iría ya a puros aplicativos, ya quitaría, porque está el de Eugenio, el de estudios y eso; nos hicieron dos, uno que ya les decía el de resoluciones, ese lo vamos a tener ya operando el 7 de marzo, y el otro es la App de obligación de transparencia.

Y él me decía: “Pero ¿no que ya tienen una App?”. Sí, ahorita la App que tenemos no sé si la usen, les pido que la promocionen más, tenemos 5 mil solicitudes sólo que se han hecho por la App. Es para hacer solicitudes e interponer recursos y buscar solicitudes, no sólo mías, sino por sujeto obligado, por fechas, etcétera, etcétera. Eso es lo que tiene la App que hasta ahorita.

La App que ganó es para buscar obligaciones de transparencia, o sea, permite meterse a esa App y no meterse a la dirección electrónica, como lo hace uno ahorita en su teléfono, sino a la App y poder utilizar, ya sea la consulta pública, el buscador general o los buscadores temáticos.

Creo que éste va a tener mucho, mucho éxito. De verdad fue un buen desarrollo que se hizo, por eso el premio fue de 80 mil pesos, que como dice alguien, “Te salió barato el aplicativo”; muy barato el aplicativo, los dos. Los dos están listos, como les digo, el 7 de marzo.

Luego, la implementación de la firma electrónica, SIGEMI y SICOM, esto es el INAI, estará lista ya el 28 de febrero. Pero a partir de aquí, para aquellos que ya se vayan incorporando a la firma electrónica, ya les vamos a dar también este desarrollo para que también lo tengan ya incorporado al SIGEMI y SICOM.

Luego, lo de la implementación de procesos de atracción de inconformidad, porque hoy se hace manual, nos llegan casi a la antigüita por correo y ahí todo lo resolvemos.

La idea es que los ciudadanos puedan pedir la atracción de algún recurso o meter la inconformidad ante la resolución de un órgano local, pero ya también vía la plataforma.

Bueno, luego éste, de verdad que me propuso Bernardo, es muy interesante, lo íbamos a hacer el año pasado, pero con tantas cosas, pero ya es de que la gente pueda presentar denuncias, no solicitudes ARCO ni portabilidad, denuncias por un mal uso de sus datos personales en el sector público, evidentemente, en cada uno de los estados.

Y entonces, ahí mismo en la plataforma meta su denuncia en ese sentido. La primera etapa sólo mete la denuncia y esa les cae al correo que ustedes nos dicen, como está ahorita lo de denuncias y obligaciones, y la segunda etapa es que ya todo el flujo, toda la comunicación y todo el procedimiento se hace por la plataforma.

Igual, vamos a hacer ahora también para denuncias y obligaciones, porque ahorita la denuncia la mete por la PNT, pero eso lo que hace es que se va a un correo que ustedes nos dieron y a partir de ahí se lo echan manual o mano, como se llame informáticamente.

La idea es que todo el proceso también ya se haga vía la plataforma y ahí se comunique el ciudadano, etcétera, etcétera, las resoluciones en ese sentido.

Y lo de datos abiertos ya les decía, obviamente estos proyectos, los últimos están pensados para tener listos en octubre de este año, ya todavía dentro de la administración de Magda que tengamos, como siempre terminan en noviembre, en ese sentido.

Entonces, creo que es un año con mucho trabajo, con muchas cosas que hacer en ese sentido, tendremos iniciando la presentación de nuevos cinco buscadores, que yo creo que serán muy exitosos, tendremos ya 10 funcionando.

Y lo de la firma electrónica, y de verdad les encargo; Julieta, yo sé que tú eres muy buena para eso, para que los motivos a los que faltan para el SICOM, para que ya se suban; ya, de verdad, ya llevamos dos

o tres años, no sé, Zacatecas, que fue el primero, o hace tres o cuatro años, y todavía tenemos estados que no se han subido.

Yo, la verdad, como yo ya me voy, ya puedo regañar; no, no regañar. Pero sí decirles que no se pasen, en buena onda.

Bueno, saludos a todos.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, querido Oscar.

Secretario, continúa, por favor, con el orden de lo que sigue, por favor, David.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con mucho gusto, Presidenta.

Bueno, a continuación cederemos el uso de la palabra a los integrantes de esta Comisión, por si alguno de ellos desea expresar algo con motivo de lo que se ha vertido, con motivo del inicio de los trabajos de esta comisión, rogándoles a ustedes ceñirnos a los tres minutos que nos otorgan los lineamientos de las instancias del sistema, para que sea óptimo nuestro tiempo en la intervención de todos.

Entonces, queda el micrófono abierto por si alguno de ustedes desea expresar algo, compañeros, amigos del sistema, de la comisión.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Brenda, tiene levantada la mano.

Adelante, Brenda.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Adelante, compañera Brenda.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchísimas gracias. ¿Sí me escuchan?

David Enrique Menchaca Zúñiga: Sí, sí, adelante.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Perdón, es que tuve algunas fallas en mi comisión, pero aquí estamos.

Bueno, simplemente felicitarles por su Programa de Trabajo, que en realidad sí vienen consolidando muchos proyectos que ya tienen una trayectoria muy exitosa de ejecución y no dudo que este 2022 va a representar y va a seguir siendo una de las comisiones fuertes, torales por las cuales se conoce todo lo que es la transparencia en el país.

Y bueno, simplemente ponerme a la orden. Veo en el eje 1 los talleres de capacitación con la plataforma y menciono brevemente a la Comisión de Capacitación, ahora sí que contamos, ahora sí con toda la estructura y el apoyo para poder dar continuidad a esta acción.

Yo, de hecho, incluso, les voy a compartir directo, Coordinadora, Secretario, alguna calendarización que ya tenemos dentro de la Comisión de Capacitación, en donde hacemos enroque con los enlaces de todo el país, para lo que nos pueda servir y potenciar, si vamos a llevar una actividad; bueno, si podemos incluir también la agenda que hay desde la Comisión de la PNT, nos va a dar muchísimo gusto que podamos llevar el tema que nosotros traigamos, el pendiente que nosotros traigamos, pero además que podamos incluir también los temas que se tienen previstos en cuestión de la capacitación, cuenten con ello.

Y bueno, sumarnos con ustedes, como siempre, a todo lo que podamos sumar, y bueno, sin duda alguna va a seguir siendo una comisión muy fuerte y muy productiva.

Muchas gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias, compañera Brenda, saludos.

Bueno, compañeros, sigue abierto el micrófono, si alguien más desea hacer uso de él, está a su disposición.

Abraham, por ahí veo a Abraham Montes. Adelante.

Perdón, Presidenta, ya le di la palabra aquí a nuestro compañero Abraham.

Adelante.

Abraham Montes Magaña: Muchas gracias, Secretario David.

Muy buenas tardes a todas y a todos; Coordinadora Magda, muchísimas gracias.

Únicamente y muy breve, hacer un reconocimiento al trabajo que inicia esta comisión; bien lo ha dicho Brenda, tan importante y tan relevante para los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia.

Enhorabuena por este Plan de Trabajo, este programa que me parece muy adecuado y que bien lo ha desarrollado, tanto la Coordinadora y lo ha secundado también el Comisionado Oscar, quien en conjunto con la Comisionada Norma Julieta hemos visto que han hecho un extraordinario trabajo, en coordinación con esta comisión y que, insisto, es de gran relevancia para los trabajos del sistema, en el sentido de lo que estamos en esta transición hacia un gobierno digital, hacia un gobierno electrónico, en el cual todos los trabajos que se hacen sobre una cuestión de mejora regulatoria, podemos hacerlos y fomentarlos a través del uso de las tecnologías de la información.

Entonces, al igual que la Comisionada Brenda, ponerme a sus órdenes, a su disposición; lo que pueda ayudar, cuenten conmigo.

Y mandarles un fuerte abrazo a todas y a todos.

Gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias, Abraham.

Presidenta, bueno, con su permiso, sigue abierto el micrófono, si alguien desea expresar algo, se encuentra listo.

Por ahí está Alma, desea hacer uso. Adelante.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias.

Bueno, yo nada más agradecer, porque soy nueva prácticamente en esta comisión.

Realmente, habíamos estado posponiendo el que IDAIP Durango estuviera en esta comisión, que no habíamos estado, pero bueno ya estamos aquí dentro.

La verdad, muy satisfecha de poder formar parte de la misma y encantada que desde la Región Norte podamos impulsar todo lo necesario, mi querida Magda, mi querido David, para que podamos trabajar en favor de la Plataforma Nacional de Transparencia y de todo lo que ella conlleve.

Así que desde la Región Norte con toda la disposición y, por supuesto, desde el Instituto de Transparencia en Durango también.

Muchas gracias por aceptarme en esta comisión, en esta gran comisión.

Gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, gracias a ti, Alma.

Sigue abierto, obviamente, el micrófono para la ronda de intervenciones.

Si alguien desea participar.

Myrna Moncada, por aquí debe. Adelante, Myrna.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Mil gracias, David.

También felicitarlos, es un honor estar en esta gran comisión, tan importante y tan relevante, porque la plataforma es el mecanismo más importante para poder ejercer estos dos derechos humanos, una gran herramienta.

Y mi reconocimiento para el Comisionado Oscar, para la Comisionada del INAI Norma Julieta y a nuestra Coordinadora Magda, un gran Plan de Trabajo. Y también ponerme a la orden desde la Región Centro y desde este órgano garante para los trabajos que haya que hacer y poner todo el empeño.

Muchas gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias, Myrna.

No sé si exista alguien más por ahí que haya levantado la mano, que quiera intervenir.

Adelante, sí, Xitlali, adelante.

Xitlali Gómez Terán: Muy buenas tardes, tanto gusto.

Mi nombre es Xitlali Gómez Terán, Comisionada del IMIPE, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y me estoy incorporando con mucho entusiasmo a los trabajos de esta comisión.

Y felicitar a la compañera Comisionada Magda Lozano por esta coordinación, que avizoro, al igual que todos los demás comisionados que me antecedieron en el uso de la voz, que será de gran éxito.

Estoy muy interesada por sacar los trabajos con lo que corresponde a la entidad de Morelos y que cuentan con esta Comisionada para todos los trabajos que se desarrollen por parte de esta comisión y aquí estaremos presentes en todas las reuniones.

Muchas gracias y muy buenas tardes.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias y bienvenida, desde luego Xitlali. Muchas gracias, abrazos hasta Morelos.

No sé si alguien desea expresar algo.

Comisionada Julieta, adelante, por supuesto.

Norma Julieta del Río Venegas: Nada más ahorita lo que decía el Comisionado Guerra del SIGEMI y SICOM, pues son muy pocos estados los que faltan. De repente sí vino un *boom*, salieron varios, pero hay varios que les faltan detalles y todos los que falten, como dijo Oscar, son detallitos, que les ponemos a disposición el personal, la capacitación, todo lo que hemos hecho para que ojalá pudieran salir ya a la brevedad.

Y más en estos tiempos de pandemia, créanme, como decía Oscar, nosotros en el IZAI, a mí me tocó innovar la firma electrónica, nosotros la pusimos en marcha y ahora con lo de la pandemia la extraño en el INAI, pero ya (...)¿verdad?

Pero créanme que eso es muy fácil lo del SIGEMI y SICOM, y lo de la firma electrónica, van junto con pegado, pero el SIGEMI y SICOM pedirle a los 11 estados que faltan, ya en lo particular vamos con Magda, trabajar para estarles mandando oficios y estarles capacitando.

Yo creo que podemos sacarlo muy rápidamente. Entonces, pedirles también de todo su apoyo y Magda seguramente va a estarles apretando, igual que nosotros, pero apretando, como decía Oscar, en el buen sentido. Si necesitan capacitaciones o que vaya la gente, lo que sea, queremos terminar el SIGEMI y SICOM porque de ahí pueden brincar muy rápidamente a la firma electrónica.

Es cuanto.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias, Comisionada, claro que sí.

Bueno, no sé si alguien más desea hacer uso de la voz. Se encuentra, obviamente, el micrófono a su disposición.

Presidenta, está, si hay otra indicación.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretario.

Yo les agradezco a todos muchísimo sus palabras.

Agradecemos muchísimo, David y yo todo el respaldo y todo el apoyo de los comisionados del INAI, de Norma Julieta y de Oscar, de verdad que es de vital importancia el trabajo en equipo con el INAI y con los órganos garantes, vamos a estar trabajando de la mano con las regiones también, y pues la idea es seguir fortaleciendo esta comisión, desde donde nosotros podamos apoyar.

Y bueno, seguir para adelante. El trabajo en equipo está y de verdad que agradecemos muchísimo a todos el apoyo y sus palabras, eso nos fortalece muchísimo a nosotros como comisión también.

Y Secretario, por favor, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Norma Julieta del Río Venegas: Oscar quiere hablar.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con gusto, solamente hay una, está levantando la mano el Comisionado Guerra.

Adelante.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, si quieren primero lo votamos y luego intervengo, porque es ya para avisos parroquiales, más bien.

David Enrique Menchaca Zúñiga: ¡Ah! Bueno.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Adelante, Secretario.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Atendiendo, entonces, a la instrucción del Orden del Día y a la instrucción de la Presidenta de la Comisión, una vez que ya hemos comentado el Plan de Trabajo que se ha presentado, pongo a su disposición con el propósito de que sea aprobado, si en su caso es aprobado, manifestando, levantando la mano. Y quien no lo desee así, quien esté en contra, me lo hace saber también, por supuesto.

Entonces, lo pongo a su consideración para que sea aprobado, en su caso, el Plan de Trabajo de esta Comisión.

Levanten su mano, para identificarlos.

Gracias.

Si hay alguien en contra, me lo hace saber.

Gracias.

Presidenta, le informo que el Plan de Trabajo de esta comisión para el ejercicio propuesto se encuentra aprobado por unanimidad.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretario.

Solicito sea tan amable de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Claro, con gusto.

Como punto 5 del Orden del Día tenemos el mensaje de nuestra Coordinadora de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, en tanto le cedo la voz, entonces a nuestra Coordinadora Lucy, para que nos haga favor de dirigirnos sus palabras.

Adelante, Lucy.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, querido David.

Bueno, agradecerles la oportunidad de intervenir en esta comisión, como Coordinadora de Organismos Garantes.

Yo no formo parte de esta Comisión, estoy igual que mi compañera Comisionada Alma, no nos habíamos involucrado en estos temas de la plataforma, y la verdad es que estoy gratamente sorprendida. Primero, porque creo que hay un común denominador en todas las acciones que están ustedes y estrategias que están ustedes, mi querida Magda y David, proponiendo. Y creo que el común denominador es facilitarle al ciudadano el acceder a la información.

Y bueno, esto fortalece el criterio que desde la Coordinación estaremos implementando de estar más cercanos a la gente y yo estoy cierta que con todas las acciones que ya comentaste tú y que muy atinadamente nuestros comisionados Julieta y Oscar han puntualizado, no lo volveré a hacer. Sólo manifestar que desde la Coordinación contarán con todo el apoyo absoluto para seguir fortaleciendo la cultura de la transparencia, así a través de esta herramienta que es nuestra mayor ventana de apertura y de acercamiento con los ciudadanos para que puedan acceder a la información.

Creo que es compromiso de todos. Yo, si me lo permiten, me sumaré al esfuerzo que el INAI hará y que harás tú para que la firma electrónica pueda ser una realidad en los estados, siempre y cuando todos nuestros órganos garantes que faltan se sumen, al igual que en otra comisión habrá situaciones por lo que no lo han hecho, y yo estoy cierta que una vez analizando el por qué, pues habremos de encontrar coincidencias para que se puedan subir al SICOM y lo puedan implementar finalmente, porque como bien lo dice nuestro Comisionado Oscar, nuestro compañero Comisionado, ya es una obligatoriedad.

Felicitarlos por el trabajo, felicitar al Comisionado Oscar por su empuje, por su visión de futuro que tuvo desde el 2016 para hacer ahora de esta plataforma una realidad; por esa pasión que le imprime, porque cuando hay pasión uno es tenaz en lo que uno quiere para lograr las cosas, y creo que estos 10 buscadores, lo que hacen, ya lo dije hace un momento, es facilitarle al ciudadano poder acercarse o allegarse de la información que por derecho les corresponde.

Y mi querida Julieta, sé que harás un magnífico papel, ya lo has venido haciendo, y con esa visión de respeto a la continuidad de los trabajos habrá continuidad en los trabajos que han venido desarrollando el Comisionado Oscar Guerra, tú y los coordinadores de esta comisión.

Hay un doble reto, hay que entenderle, que a la App, que al buscador, que a ese lenguaje tecnológico, pero lo vamos a lograr y vamos a hacer muy buenas cosas.

Y yo estoy cierta que van a entregar, como lo he dicho en otras comisiones, David, Magda, el mayor de los resultados, y mi compromiso de estar ahí para sumar siempre.

Muchas gracias.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, muchas gracias, Coordinadora Lucy, un abrazo a distancia. Gracias.

Presidenta, nos queda un punto del Orden del Día, pero... ¿Perdón?

Norma Julieta del Río Venegas: Oscar quería hablar hace rato.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Sí, precisamente...

Norma Julieta del Río Venegas: ¡Ah! Perdón.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Con el permiso de la Presidenta, quería, antes de que pasáramos al siguiente punto, tiene la palabra, desde luego, el Comisionado Guerra.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, gracias, Secretario. Gracias, Lucy, por tus palabras.

No me queda la menor duda que tú en la Coordinación, Magda; bueno, tú en la Coordinación Nacional, Magda en la de Tecnologías y Julieta desde el INAI, pues serán las chicas superpoderosas que impulsarán y lograrán que todo el país tenga el SICOM y tenga su firma electrónica. De verdad, no tengo la menor duda y, obviamente, apoyadas por nuestro amigo David, en ese sentido.

La otra cuestión que quería mencionarles, sí, lo de la pasión, sí, esa sí creo que para todo, para el deporte, para el trabajo es importante que siempre; digamos, hasta es más gratificante, desde mi punto de vista, cuando uno se enamora de las cosas, de los proyectos, la pasa uno más ameno que si no lo toma con esa actitud; esa es mi forma de pensar, evidentemente, no tiene que ser la de todos.

Los anuncios parroquiales que quería decirles, bueno, este miércoles, como ustedes saben, han sido invitados, todo el país, bueno, todos los

comisionados, tenemos la premiación del concurso que hicimos, éste que ya les refería, que es sobre estudios de investigación, hay que decir que aquí son estudios que se hicieron utilizando información de la PNT, tanto a nivel nacional, estatal y municipal; hay ganadores de Veracruz, hay ganadores de Querétaro, en ese sentido, que ahorita yo me recuerde, y también de los aplicativos, que de verdad nos salieron baratos los dos aplicativos, con un premio de 80 mil pesos tener un buscador y tener, por otra parte, una App para obligaciones de transparencia.

Entonces, ese día los vamos a premiar. Obviamente, el evento será totalmente virtual en ese sentido y aparte el premio fue desde el año pasado; bueno, se (...) en diciembre, no les hemos dado el cheque, entonces ya urge pagarles a los ganadores.

Ahí se presentarán los dos trabajos, en qué consistieron y cuáles son sus características principales.

Después, el miércoles 26 tenemos la presentación nacional de los cuatro nuevos buscadores, aunque ya hablaremos de ese quinto también, que no lo hicimos nosotros, sino que fue el que ganó, donde nos estará acompañando nuestra Coordinadora Nacional y nuestra Coordinadora de la Comisión, Magda; será en el INAI, será semipresencial, con poca gente, si alguien quiere u, obviamente, de forma virtual en ese sentido, pero será semi presencial.

Y a partir de ahí empezamos con lo que dije Julieta, mi gira de despedida, ya llevo muchas giras de despedida, a presentar en cada entidad federativa estos nuevos buscadores y hablar en términos generales de la plataforma, pero sobre todo de los nuevos buscadores. Ya tenemos agendado entidades como Quintana Roo, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León y Coahuila, esto hasta llevamos hasta el 4 de marzo, lo estamos haciendo jueves y viernes, estamos agarrando dos estados que estén juntos.

Por ejemplo, el día que vamos a Nuevo León, presentamos en Nuevo León, al otro día presentamos en Coahuila, también para disminuir un poco; así también lo hacemos en Jalisco y después nos vamos a Nayarit, ya por tierra, y así en ese sentido; igual San Luis, luego vamos a Zacatecas.

Entonces, también para que ahí con Julieta y un servidor, y Magda, podamos ver cuándo, dónde presentarlos, en algunos ya no me tocará a mí, pero estará Julieta, porque creo que es bueno presentarlo, no nada más decir que están ahí, sino la idea es que vean cómo funciona, hacerles ejemplos, etcétera, etcétera, de funcionalidad.

Yo ese día, a nivel nacional haré algunos ejemplos que estamos ahí trabajando, de cosas interesantes que se encuentra uno en esos famosísimos buscadores.

No sé si vieron ahí el de Chihuahua, que una maestra tuvo que pedir licencia porque vieron que traía dos plazas y las dos salieron ahí en el buscador, en ese sentido.

Y también en la Miguel Hidalgo, que la farmacéutica que está poniendo, haciendo las pruebas, pues no estaba registrada. Bueno, una serie de cuestiones que salen ahí en ese sentido.

Entonces, eso es lo que yo quería anunciarles.

Y ya como dijo Julieta, a echarle todas las ganas con la firma electrónica y el SICOM, más en estas épocas, porque esta pandemia, aunque se termine, pues ya nos cambió un poco la forma de pensar, de interactuar en ese sentido.

Entonces, todo de aquí al 30 marzo, lo que yo pueda apoyar, con mucho gusto. Pero vuelvo a decir, ahí está Julieta, con un gran equipo y con nuestra Coordinadora y nuestro Secretario, y nuestra Coordinadora Nacional, para sacar las cosas adelante y que vean que el sistema sigue dando y seguirá dando de qué hablar, pero hablar bien, con buenos resultados.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Adelante, claro.

Sí, adelante, adelante Comisionada Julieta.

Norma Julieta Río Venegas: Yo, porque vamos a pasar al punto final, no vi a nadie, decir, lo que dice Oscar es muy cierto, esta gira, que le decimos la gira Coca-Cola, varios a ir varios estados, y así como él

dijo, el calendario ya a algunos de manera informal se los hicimos llegar, primero los consultamos, para presentar estos buscadores, ahí vamos a estar con Myrna también.

Pero bueno, eso que dijo Oscar de las notas de los buscadores, siempre hay más positivos que negativos y me viene a la cabeza porque ayer, justo ayer salió ahí una nota, como en todo hay mala fe, una nota donde decía que estaba defectuoso y que derrocharon millones; hoy, ahorita Oscar y yo estuvimos un ratito entretenidos mientras estamos con ustedes porque solicitamos una réplica al medio, porque ya no nos vamos a dejar.

O sea, es que yo creo que el silencio otorga, entonces, yo creo que cada vez que se ataque injustamente a la plataforma, porque no es verdad lo que dice ahí, solicitamos una aclaración; esto es en la legalidad, por la ley.

Entonces, también pedirles a ustedes, porque la plataforma no nada más no es del INAI, somos el Sistema Nacional, pues pedirles a todos que cada vez que haya algo de la plataforma, porque en ocasiones lo hay, y claro que platicamos con ustedes, suspendemos términos, pero también hay dolor. Cuando vea una nota o algo que es injusto o algo, pues que nos la compartan y entre todos, en esta comisión sería muy bueno también que hubiera una cuenta, Magda, que no tenemos por ahí cuentas; todas, la mayoría de las comisiones hemos visto que tienen su cuenta y no hemos visto una cuenta de esta comisión, porque sería muy interesante.

Hay una cuenta que nosotros creamos, Oscar y yo que se llama Tecnologías de la Información, que la maneja Fernando, y es muy bueno porque no sé si han visto, se está subiendo cuántas consultas, cuántos buscadores. Entonces, que nos ayuden también a defender a la plataforma. Digo, es normal cuando cae de más, pero luego sale cada nota que la verdad sí lastima.

Ayer yo le decía Oscar “mejor ya ponte a ver el fútbol americano y a disfrutar a tus hijos y no hagas corajes”.

Entonces, yo ahora sí ya no voy a hablar, simplemente decirles que si nos permiten, bueno, los vamos a estar viendo el miércoles y luego en el lanzamiento de los buscadores, febrero y marzo.

Pero que les demos un aplauso a Oscar Guerra y que le agradezcamos todo lo que hizo por nosotros en tantos años y que le vaya muy bien, porque le va a ir súper bien. Digo, es de bien nacidos reconocer y hay que reconocer el trabajo de Oscar Guerra hacia el sistema.

Y muchas gracias, Oscar. Un aplauso para ti.

Y no me dejen, sola, por favor.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: El sonido.

(Aplausos)

Norma Julieta del Río Venegas: Con sonido.

Gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: ¡Ah! Okey, el sonido. (Aplausos)

David Enrique Menchaca Zúñiga: Gracias, gracias.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias. Pero todavía me van a tener dos meses, ¿eh? No se van a deshacer tan rápido.

Muchas gracias a todos.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Pues muchas gracias.

Yo agradezco muchísimo a nuestra querida Lucy, Coordinadora de Órganos Garantes, por todo el interés que siempre manifiestas para trabajar en coordinación con ésta y con todas las demás comisiones.

Sé que en conjunto se van a promover acciones que van a fortalecer los trabajos que se van a llevar a cabo por todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias, Lucy. Sé que vamos a hacer un buen equipo entre todos, y con tu entusiasmo y con toda tu energía, pues vamos a salir adelante.

Va a ser un buen año para todos.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Magda, por la invitación.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Al contrario, Lucy, gracias. Te agradezco muchísimo, de verdad, todo el apoyo.

Oscar, Julieta, gracias por todo el acompañamiento, por todo el apoyo y por toda la experiencia que tienen, que obviamente fortalece muchísimo a esta comisión y que son el pilar para que esta comisión pudiera ser exitosa.

Muchas gracias, de verdad.

Intervención: Magda, Coordinadora, creo que el Comisionado Julio César Bonilla ha levantado la mano, sí.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Adelante.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querida Ángeles, Coordinadora, Secretario, compañeras y compañeros, buenas tardes. Gracias.

Solamente para fortalecer esta última parte, con relación a la PNT, en la que saben he manifestado desde siempre un compromiso permanente para su fortalecimiento, difusión, acercamiento, porque soy un convencido, igual que ustedes, todas y todos, de que la plataforma fortalece la ejecución material de los derechos que tenemos encomendados en la base constitucional.

Por eso, para fortalecer los trabajos que se hacen desde esta comisión, aunque si me lo permiten haré llegar vía correo electrónico la propuesta en específica y en obvio de ahorrar tiempo, ya que está concluyendo la sesión, me gustaría que pudiéramos avanzar en consolidar una parte de los proyectos que iniciamos también desde el año pasado con relación a este tema, donde propongo de manera muy específica que se haga una serie de jornadas universitarias de socialización de la PNT, para que las y los estudiantes universitarios puedan conocerla y aprovechar el convenio que se firmó el año pasado entre el Sistema Nacional de Transparencia y la Universidad Nacional Autónoma de México, y eso naturalmente me parece que nos vendría muy bien en todo el territorio nacional, aprovechando la potencia que por sí mismo tiene el sistema y naturalmente nuestra querida Universidad Nacional.

Hago llegar la propuesta en específico, si me lo permites, Coordinadora, para que se pueda registrar y fortalecer este proyecto que me parece fundamental en la labor del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Julio.

Excelente propuesta y vamos a estarla trabajando en equipo. Te busco, te buscamos en cortito para irla fortaleciendo y súper bien.

Claro que sí, adelante. Me parece muy buena idea. Hay que involucrar a los chavos y creo que eso es bien importante, crearles también esa cultura de que ellos puedan saber manejar bien la plataforma.

Muchas gracias.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Coordinadora.

Abrazo a todas y todos.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?, ¿alguien más quisiera comentar algo?

Por ahí, Secretario, ¿ves a alguien que levante la manita?

David Enrique Menchaca Zúñiga: No, no. Creo que no, no veo a nadie que levante.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Bueno, pues nuevamente agradecerles a todos por su presencia.

Y claro que sí, Comisionada Julieta, vamos a crear la cuenta de Twitter para ir defendiendo nuestra Plataforma Nacional.

Creo que el trabajo ha sido arduo y creo que hay que fortalecer y llenarla de buenos comentarios.

A veces los malos pueden ser más fuertes, pero creo que vamos a empezar con mucha difusión y con todo lo que estamos trabajando para que se vea al trabajo que también la plataforma está haciendo.

Yo me comprometo que la cuenta queda activa entre hoy y mañana, para que empecemos todos a fortalecerla, y muchas gracias por el comentario.

Y bueno, finalmente y referente al punto 6 del Orden del Día, me permito informar que habiendo agotados todos los puntos de esta sesión y siendo las 13 horas con 12 minutos de la Ciudad de México, del día 17 de enero de 2022, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a los integrantes de esta comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia; muchas gracias a Federico, a Ana Karen, a todos los que nos apoyan, de verdad que son un pilar para esta comisión y para todo el sistema.

Muchas gracias a todos por todo el apoyo.

Muchas gracias y buenas tardes.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Intervención: Buenas tardes.

Intervención: Gracias.

- - -o0o- - -